ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día jueves 29 de septiembre de 2022, el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, quien tiene el carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo que establece el Reglamento del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar que no se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, dio inicio a la novena sesión extraordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. ----------

----------ORDEN DEL DÍA ----------

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
3.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
4.- **INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-AGOSTO 2022**
5.- **SITUACIÓN OPERATIVA**
6.- **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Después de haber cumplido con el primer punto; respecto al Orden del Día, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso procede a señalar que se remitió de forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior; la cual se encuentra en el apartado del Comité de Operación de la página Web de la Entidad.----------

---

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, procede a dar lectura a este segundo punto, en el cual se verificó que no existe el quórum requerido para considerarse como una sesión ordinaria, por lo que se considera extraordinaria.----------

---

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que todavía quedan pendientes derivados de las observaciones hechas por el Sindicato de Pilotos que se refiere específicamente a los siguientes puntos: **1. – DEFENSA PARA EL MUELLE DE SERVICIOS Y MUELLE 6. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técni

comenta que derivado de las observaciones realizadas por el Sindicato de Pilotos de Puertos las cuales ya se han solventado a excepción de la presente la cual es la última de dichas observaciones, sin embargo la Secretaría Técnica del Comité menciona que ya se realizó la adjudicación de la licitación que lleva por nombre Mantenimiento a Muelle donde se encuentra incluida la colocación de las defensas del Muelle de Servicios dicha actividad podrá ser realizada en el periodo que comprende del 26 de septiembre al 15 de diciembre; de igual forma la Secretaria Técnica del Comité menciona que dentro de dicha licitación se encuentra la colocación de la bita en el Muelle 6 con el fin de evitar el uso compartido de la bita del Muelle 7. No se recibieron mayores comentarios. **2. – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que esta situación que proviene de una observación hecha ya hace un año, por parte de la Asociación de Agentes Aduanales por lo que se ha tenido un constante acercamiento con la Terminal, especialmente en relación a su programa de citas esto derivado de que actualmente se encuentran trabajando en el área conocida como caracol, área donde esperaban las unidades cargadas con contenedores para ingresar a la Terminal sin embargo se han presentado en diversas ocasiones filas en las vialidades del Recinto que van desde la puerta de ingreso de la Terminal de Contenedores hasta la puerta de ingreso a la Terminal de Cruceros lo que resulta preocupante puesto que en próximas fechas se iniciara el mantenimiento al rompeolas segunda etapa la cual se encuentra en la vialidad aledaña a la Terminal de Contenedores donde se forman las filas situación que ya no se podrá dar por el mantenimiento al rompeolas, por lo que se le exhorta a la Terminal de Contenedores a regularizar el ingreso de las unidades a la Terminal de una manera más ágil. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que ya se iniciarán los trabajos en el rompeolas y que a un costado de este se encuentran las trincheras con los ductos de Pemex por lo que solicita al representante de Pemex que se mantenga al tanto de los trabajos y que tenga una estrecha comunicación con la ASIPONA Progreso esto con el fin de evitar que se pueda presentar algún percance con los ductos que ahí se encuentran aun cuando la contratista encargada de realizar el trabajo ya ha tomado las medidas necesarias. **3. – RETIRO DE LA TERMINAL REMOTA LOS CONTENEDORES SINIESTRADOS CON CARBÓN.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité comenta que el día viernes 15 de septiembre del año en curso se realizó una reunión donde participó personal de la ASIPONA Progreso, Aduana Marítima de Progreso, AMANAC y Personal de la Naviera MAERKS donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Los contenedores serán declarados con un valor significativo de 300 dólares por cada uno.
- La naviera MAERSK acordó que enviará un representante legal a la Aduana de progreso para gestionar el trámite del pedimento de importación definitiva de los contenedores MSKU124063-4, MRKU494896-5 y MAEU414606-9 los cuales se encuentran siniestrados. No se requerirá agente aduanal para el trámite referido.
- Los trámites de importación y retiro de los contenedores se revisarán en un plazo 15 días contados a partir de hoy para verificar si se encuentran en un óptimo proceso.
- Se enviará la minuta a los participantes y al representante de MAERSK para seguimiento.

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos

De igual forma la Secretaria Técnica del Comité menciona que en relación al tema la Aduana Marítima de Progreso ha tenido apertura y colaboración para el retiro de los contenedores siniestrados, por lo que se espera que antes de que cierre el año se pueda dar por concluido este acuerdo.----------

---

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO. – En el uso de la voz el Suplente de la Secretaria Técnica del Comité de Operación, menciona la información correspondiente al periodo enero-agosto, indicando con respecto al movimiento de carga (en miles de toneladas) que se han movido ya en total 5,520,000 toneladas contra 4,460,000 toneladas de 2021 en comparativa es un porcentaje de 23.8% arriba y comparado con el POA es un 9.2%. Respecto a las variaciones por tipo de carga se tiene, para la CARGA GENERAL: Principales Productos: Rieles (Producto para el proyecto del Tren Maya), azúcar y alimento para cerdo Productos afectados: Disminuye la importación de cemento y la entrada de varilla y alambrón. CARGA CONTENERIZADA: Se tiene un -18.2% debido a que uno de los principales clientes no está llegando a los niveles pronosticados, y en cuanto al cliente envases Universales cambió su sistema y no estuvo exportando lo que había proyectado; GRANEL AGRÍCOLA: Ha tenido un decremento del -1.6% a causa de la disminución de canola, pasta de soya y trigo; GRANEL MINERAL: No presenta un comparativo, lo que se ha movido en 2022 corresponde a balasto y al Clinker, los cuales comenzaron a arribar al puerto a finales del tercer trimestre de 2021; FLUIDOS NO PETROLEROS: En este año están retomando su movimiento comercial dando como resultado 33.7 %; HIDROCARBUROS COMERCIALES e HIDROCARBUROS DE PEMEX: Movimiento favorable de combustibles, el incremento que se observa es causado por una reactivación económica, teniendo un incremento del 11.5 % y 38.4 % respectivamente. En el Movimiento por Tipo de Tráfico se tiene con respecto a la carga de cabotaje 1,889,984 toneladas que representa el 34%, de importación se tienen 3,167,774 toneladas con un 58.0%, y de exportación se tienen 462,090 toneladas con un 8.0%. En lo que respecta a la gráfica de Buques atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al presente año, ya se recibieron 442 embarcaciones contra 400 en 2021, en el POA se establecieron 489 embarcaciones y con estos datos se refleja un porcentaje al alza del periodo con 10.5% respecto al año anterior y un decremento del -9.6% en el POA. En el MANEJO DE CONTENEDORES, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió hasta la presente fecha (que son 46,800 cajas) contra lo que se movió en el mismo periodo del año anterior (son 54,500 cajas), representa una variación de -14.1% por el mismo periodo y del POA es un decremento del -25.9%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S se tuvo 104,900 en 2021 en comparativa con 89,900 para el presente año por lo que se tuvo un -14.3% así mismo una baja del -26.0% con respecto al POA. En importación y exportación en cajas y TEU'S se tiene; en cajas se tuvo 22,760 contra 27,417 de 2021 en exportación lo que en comparativa es un -17.0% mientras que en la importación se tuvo 27,113 contra 24,011 en el presente año lo que en comparativo se tiene un -11.4%; en cuanto a las TEU´S se tiene en comparativa 46,162 contra 52,169 de 2021 en la importación lo que representa un -11.5% y por el lado de la exportación se tuvo en comparativa un -17.0% con 52,729 contra 43,757 del presente año. Estableciendo la diferencia entre cajas de llenos y vacíos se observan cifras a la baja con un movimiento de 29,172 contra

34,156 del año pasado representando un -14.6% en cuanto a llenos se refiere y contra vacíos del mismo periodo, se tienen 17,599 del presente año contra 20,371 del 2021 por lo que se encuentra un -13.6% por debajo; en cuanto al manejo de TEU'S se tuvo 39,391 contra 33,975 del presente año que en comparativa arroja un -13.7% en cuanto a vacíos se refiere. En lo tocante a Hidrocarburos Comerciales podemos observar en los cuatro productos, al final se tuvo un 16.8% arriba de 2021 en donde se recibió un total de 709,657 toneladas contra 829,163 de 2022; por otra parte, para los Hidrocarburos de PEMEX también se tiene un número al alza del 38.4% en comparativa con el 2021 y se puede apreciar que en total se recibieron 1,397,931 toneladas en lo que respecta al presente año, en el mismo periodo del año 2021 se movieron 1,010,375 toneladas. Ahora, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, se precisa que para 2021 en el mes de julio se estaba iniciando nuevamente el tránsito de cruceros y pasajeros para lo cual se recibieron 3 embarcación con 7,359 en comparativa en el mismo periodo en el año 2022 se han recibido 62 embarcaciones, lo que refleja un porcentaje al alza en comparación con el año anterior ahora bien en comparativa se esperaban 55 embarcaciones lo que representa un incremento del 12.7% de acuerdo al POA. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga se observa que la carga general fraccionada de descarga manual tuvo un -17.5%, el granel agrícola no especializado tuvo un -19.3%, en el caso de los hidrocarburos semiespecializado alta densidad se tiene -3.1% y un -21.1% en los hidrocarburos de Pemex. En lo referente a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observaron las siguientes: dos de granel agrícola, uno de granel mineral (balasto) y cuatro de hidrocarburos comerciales explicando en la presentación comentarios específicos para cada tipo de carga. No se tuvo comentario alguno al respecto. ----------

---

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que se tiene como primer punto **1.- COMPONENTES PARA EL TREN MAYA.** –actualmente en el Puerto de Progreso se están recibiendo: **a) En el caso de las rieles** para el proyecto del Tren Maya; se ha tenido un avance del 90.84% recibido hasta el momento, se sabe que por temas comerciales los embarques de China estarán reprogramándose y reajustando las ventanas que se habían notificado a inicios del proyecto en donde se consideraba que en abril se concluiría con los embarques, sin embargo, existen fechas indefinidas por lo tanto la carga se puede extender hasta agosto o septiembre del presente año. Es importante mencionar que en los últimos embarques se han presentado diversos incidentes que no han terminado en accidentes y es importante verificar el estado de las grúas y los equipos de izaje, así como también de la capacitación de las maniobristas, ya que hasta el momento se ha tenido un total de 137,492.99 toneladas, por lo que aún falta por recibir 13,858.60 toneladas de rieles para el proyecto del Tren Maya. **b) Piedra de Balasto**. Referente al tema de la piedra de balasto, se esperan más de un total de 2.5 millones de toneladas métricas a recibir, se presupone que la cantidad total a recibir pueda aumentar a casi 5 millones de toneladas, sin embargo, con la cantidad que se planeó recibir desde un principio, se tiene un avance del 32.18% de piedra de balasto lo que equivale a casi 831,153 toneladas, a pesar de que ya se ha cumplido 1 año desde el primer arribo de la barcaza cargada con piedra de balasto, el tonelaje

Sisal, Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagar

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos

de piedra no ha ido aumentando de la manera esperada. Se tiene la incorporación del barco UBC Santa Marta a la línea regular. En el uso de la palabra el Presidente del Comité del Puerto de Progreso menciona que con la ayuda de todos los miembros de la comunidad portuaria se le ha dado prioridad a la descarga de balasto para el proyecto Tren Maya, en tanto la Administración ha puesto a disposición de los consorcios dos posiciones más (Muelle 5 y Muelle 7) para la descarga de balasto además de las dos posiciones existentes, sin embargo se observa que las empresas en cargadas de suministro de balastos para los tramos III y IV no están dando la misma prioridad para que la piedra llegue en tiempo y forma y se aprovechen todas las posiciones disponibles. No se recibieron mayores comentarios. ---------

---

SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. A) SIMULACRO DE FUEGO DENTRO DEL ALMACÉN. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité menciona que día 30 de septiembre del año en curso se realizará un simulacro de fuego en uno de los almacenes ubicados en la Terminal Retoma, dicho simulacro será coordinado por el Subgerente de Protección Portuaria de la ASIPONA Progreso el cual ha estado trabajando en diversas reuniones y remitiendo por medios electrónicos información en relación al desarrollo del simulacro, coordinando con las partes que intervienen en la primera, según y tercera etapa según sea el caso, esto con el objetivo de documentar y evaluar el proceder de cada uno de los actores que intervienen en una situación como esta, al final del simulacro se le realizara una retroalimentación que será turnada al Director de esta ASIPONA Progreso. **B) MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité menciona que es de importancia mantener actualizada las Reglas de Operación del Puerto de Progreso, por lo que realizarán modificaciones a dicho documento en las cuestiones del nombre de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A de C.V. y los logos vigentes. El documento que contine las Reglas de Operaciones con las modificaciones propuesta se remitirá por medios electrónicos a los miembros de Comité el día 06 de octubre del año en curso para su revisión y en el caso de tener observaciones ser expuestas. **C) OBRAS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO. -**En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité menciona que se pone a disposición de los miembros del comité las obras que actualmente se están desarrollando en el Recinto Portuario para consideración y tomar la precauciones necesarias para evitar las afectaciones en la cadena logística de sus operaciones. **D) PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.-** En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que, respecto al tema del Proyecto de Ampliación y Modernización del Puerto de Progreso, se mantiene en la misma fase de suspensión temporal hasta que se puedan ejecutar las obras de dragado y la ampliación del Puerto, en cuanto a la documentación, manifiestos y estudios correspondientes al tema, la ASIPONA ya los ha realizado, sin embargo se sigue a la espera de la segunda parte que es la ejecución del Proyecto y para poder hacerlo se requieren de recursos, para esto, se tienen dos posibilidades, el primero es que sea a través de recursos federales y el segundo es a través de recursos privados. De igual forma el Presidente del

Comité menciona que se han tenido reuniones con el Gobierno del Estado para entablar un convenio de colaboración entre las entidades y determinar el proceder de cada una en ámbito de sus competencias. E) Viaducto Elevado. En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que a inicios del mes de septiembre se reunió con el representante de la Secretaria de Fomento Económico y con la empresa que se encuentra interesada en desarrollar el proyecto del viaducto elevado, quienes expusieron en un bosquejo muy general cuales serían las características de este viaducto elevado y se propuso que se realizarán mesas de trabajo para que se trabaje de manera más puntual todos los ámbitos que se consideran en dicho proyecto. E) Uso del Cubrebocas. – En el uso de la palabra el representante de Sanidad Internacional menciona que por disposiciones del Gobierno del Estado de Yucatán se ha retirado el uso obligatorio del cubrebocas sin embargo se hace el exhorto del uso voluntario del cubrebocas esto derivado de que existen otras alertas epidemiológicas como son la viruela del mono, la influencia entre otras enfermedades por lo que es de importancia continuar con las medidas de cuidado personal. – En el uso de la palabra el representante de Multisur menciona que es importante que la Administración mencione cual será el estatus del uso del cubrebocas en el Recinto Portuaria esto con el fin de difundir la información con los usuarios del puerto. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que se realizará un análisis para determinar donde si será obligatorio el uso del cubrebocas y en qué áreas no será obligatorio y posteriormente se hará del conocimiento del Comité. No se recibieron mayores comentarios.----------

---

No teniendo más asuntos, el Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las dieciséis horas con diez minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico----------

---

Presidente del Comité de Operaciones del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operaciones del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagar

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina – Decima Tercera Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Centro S.I.C.T.

Instituto Nacional de Migración

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto

Terminal de Contenedores de Yucatán S.A. de C.V. - Terminal especializada de contenedores

Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

Titular del Órgano de Interno de Control adscrito a la ASIPONA Progreso -Mtro. Jorge Marín Bermejo

Asociación Mexicana de Agentes Navieros. - AMANAC

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagar

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

bsi. ISO 9001:2015 Quality Management | ISO 14001:2015 Environmental Management | OHSAS 18001 Occupational Health and Safety Management

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO PROGRESO

ENERO - SEPTIEMBRE

2022 vs 2021 Y POA 2022

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

	2022	2021	POA 2022	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
Tipo de Tráfico	**6,259,648**	**4,993,166**	**5,643,057**	**25.4**	**10.9**
Importación	3,613,497	2,964,520	3,338,795	21.9	8.2
Exportación	501,877	590,988	662,054	-15.1	-24.2
Cabotaje Entrada	2,144,274	1,437,348	1,642,208	49.2	30.6
Cabotaje Salida	0	310	0	N/C	N/C
Tipo de Carga	**6,259,648**	**4,993,166**	**5,643,057**	**25.4**	**10.9**
Carga General	212,724	225,148	174,675	-5.5	21.8
Carga Contenerizada*	520,447	632,291	674,424	-17.7	-22.8
Granel Agricola	1,954,810	1,936,689	1,885,728	0.9	3.7
Granel Mineral	961,464	193,856	56,166	396.0	1,611.8
Fluidos no Petroleros	14,751	9,797	20,781	50.6	-29.0
Hidrocarburos Comerciales	1,006,051	876,918	972,850	14.7	3.4
Subtotal (sin Hidrocarburos Pemex)	**4,670,247**	**3,874,699**	**3,784,624**	**20.5**	**23.4**
Hidrocarburos Pemex	1,589,401	1,118,467	1,858,433	42.1	-14.5
Buques por Tipo de Carga	**515**	**462**	**549**	**11.5**	**-6.2**
Carga General	22	22	20	0.0	10.0
Carga Contenerizada	212	214	257	-0.9	-17.5
Granel Agricola	73	73	68	0.0	7.4
Granel Mineral	58	9	4	544.4	1,350.0
Fluidos no Petroleros	7	6	6	16.7	16.7
Hidrocarburos Comerciales	63	69	107	-8.7	-41.1
Hidrocarburos Pemex	65	55	87	18.2	-25.3
Offshore	8	4	0	100.0	N/C
Embarcaciones sin operación de carga	7	10	0	-30.0	N/C
Contenedores					
Cajas	52,643	61,149	70,388	**-13.9**	**-25.2**
Teu's	101,183	117,612	135,425	**-14.0**	**-25.3**
Pasajeros y Cruceros					
Cruceros	**72**	**7**	**64**	**928.6**	**12.5**
No. Pasajeros	**172,832**	**15,587**	**241,323**	**1,008.8**	**-28.4**

N/C= No Comparable

*** = No Incluye Tara**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

RENDIMIENTOS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE MUELLES

ENERO - SEPTIEMBRE

2022 vs 2021 Y POA 2022

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

Tipo de Carga	2022 THBO	2021 THBO	POA 2022 THBO	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
Carga General Fraccionada					
Baja Densidad	S/R	S/R	25	N/C	N/C
Alta Densidad	3.9	37.1	60	-89.5	-93.5
Descarga Manual	33.1	50.0	40	-33.8	-17.3
Carga General Unitizada					
Baja Densidad	S/R	S/R	75	N/C	N/C
Alta Densidad	153.0	119.7	135	27.8	13.3
Contenedores					
Semiespecializado*	34.2	30.7	20	11.4	71.0
Especializado*	30.0	29.0	20	3.4	50.0
Granel Agricola					
Semiespecializado	563.6	559.7	470	0.7	19.9
No Especializado	211.9	249.8	270	-15.2	-21.5
Granel Mineral					
Almeja	335.7	261.7	270	28.3	24.3
Terminal Coloradas	S/R	S/R	200	N/C	N/C
Fluidos					
No Especializado	120.5	120.9	110	-0.3	9.5
Hidrocarburos Comerciales					
Semiespecializado Alta Densidad	155.0	158.0	160	-1.9	-3.1
Semiespecializado Baja Densidad	S/R	S/R	190	N/C	N/C
Especializado	968.5	970.7	900	-0.2	7.6
Hidrocarburos Pemex	319.1	198.3	400	60.9	-20.2

*** = Caja Hora Buque Operación**

Muelles y Terminales	2022 Horas / Disponibilidad	2021 Horas / Disponibilidad	POA 2022 Horas / Disponibilidad	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
Muelle 3	61.9%	36.2%	59.0%	71.0	4.9
Muelle 4	12.2%	10.0%	59.0%	22.0	-79.3
Muelle 5	41.2%	48.9%	59.0%	-15.7	-30.2
Muelle 6	35.3%	43.9%	59.0%	-19.6	-40.2
Muelle 7	77.0%	65.5%	59.0%	17.6	30.5
Terminal Granelera	71.0%	70.9%	59.0%	0.1	20.3
Terminal de Fluidos Pemex	102.4%	91.7%	59.0%	11.7	73.6
Total Puerto Carga	**57.3%**	**52.4%**	**59.0%**	**9.2**	**-2.9**
Muelle Cruceros Norte	8.3%	1.1%	59.0%	654.5	-85.9
Muelle Cruceros Sur	2.0%	0.0%	59.0%	N/C	-96.6
Muelle Transbordadores	3.1%	0.0%	59.0%	N/C	-94.7

N/C= No Comparable **S/R = Sin registro**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES

PUERTO LAS COLORADAS

ENERO - SEPTIEMBRE

2022 vs 2021

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

	2022	2021	% 2022/2021
Tipo de Tráfico	**0**	**0**	**N/C**
Exportación	0	0	N/C
Cabotaje Salida	0	0	N/C
Tipo de Carga	**0**	**0**	**N/C**
Granel Mineral	0	0	N/C
Buques por Tipo de Carga	**0**	**0**	**N/C**
Granel Mineral	0	0	N/C
Embarcaciones sin operación de carga	0	0	N/C

N/C= No Comparable

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PRODECSO S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADÍSTICO

CARGA Y PASAJEROS EMBARCADOS/DESEMBARCADOS

PUERTO DE LOS CORALES

ENERO - SEPTIEMBRE

2022 vs 2021

MARINA

Tipo de Tráfico	2022	2021	% 2022/2021
Exportación			
Carga seca	0	0	0
Carga líquida	0	0	0
Importación			
Carga seca	0	0	0
Carga líquida	0	0	0
Cabotaje			
Carga seca	0	0	0
Carga líquida	0	0	0
Tránsito			
Carga seca	0	0	0
Carga líquida	0	0	0

Embarcaciones de recreo

Cruceros turísticos

Yates y veleros

Pasajeros en tránsito

Pasajeros en cabotaje

Pasajeros internacionales

Total de pasajeros

N/D = No Disponible